

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con especial énfasis en la gestión del riesgo Manta - 2019

Plan de Ordenamiento Territorial			Plan de Ordenamiento Territorial			
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 29 DE JULIO DE 2021	<a href="#">NO DISPONIBLE, el GAD Manta actualizara la información una vez que culmine la emergencia sanitaria.</a>	Se aprobó el Acta No. 119 del Concejo Municipal de Manta, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada el 08 de julio de 2021. Conforme a lo establecido en el artículo 57 literal d) del COOTAD expedir acuerdo de felicitación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta a la Parroquia Urbana Eloy Alfaro, por conmemorarse 25 años de parroquialización de este importante sector de la ciudad de Manta.	0124/ 29 DE JULIO, 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	<a href="#">RESUMEN DE RESOLUCIÓN DE SESIÓN DEL 29 DE JULIO DE 2021</a>
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE 2021	<a href="#">NO DISPONIBLE, el GAD Manta actualizara la información una vez que culmine la emergencia sanitaria.</a>	Se autorizó la transferencia de dominio de 132 lotes por adjudicación y que se encuentran ubicados en la Parroquia Eloy Alfaro, contenidos en el informe MTA-DACP-MEN/307/20212201 con sus respectivos anexos, suscrito por la Ingeniera Ligia Elena Alcívar López, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, y de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el Anexo N° 13 del informe MTA-UGTT-INF-230720211904 signado por la Arquitecta María Angélica Delgado, Jefe Técnico de la Unidad de Gestión y Titularización de Tierras, y que se detallan a continuación: 1 MAYRA MONSERATE PARRAGA ALCIVAR 3131041000 13096160-8 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531938.82 9890771.04 69.36 2 JHON JAIRO PARRAGA ALCIVAR 3131040000 13159616-1 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531948.38 9890769.54 153.98 3 PEÑAFIEL CHOEZ YORGI NIVALDO 3131621000 13043104-2 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531993.52 9890825.02 122.68 4 ALCIVAR TUAREZ BARBARA NATIVIDAD 3131622000 130740795-5 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531980.79 9890829.74 75.42 5 ALCIVAR TUAREZ DENNISSE GARDENIA 3131623000 13140202 531975.81 9890830.17 79.5 6 RICARDO ALCIDES CATAGUA TIGUA 3131518000 130644678-0 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531947.87 9890835.52 68.94 7 MERCEDES MICAELA TIGUA ALAY 3131515000 130276274-3 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531954.79 9890831.87 42.62 8 WALTER ANTONIO DELGADO ZAMBRANO 3131520000 131258674-4 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531942.80 9890829.09 85.53 9 ROSA MARIA PALMIRO ZAMBRANO 3131512000 1324709-7 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531940.99 9890831.01 196.29 10 MARIA MAGDALENA ARAUZ ALONZO 3131519000 131296446-6 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531947.59 9890809.96 161.48 11 LILIANA CEBEL ALAY MESA 3131517000 135101012-7 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531934.62 9890803.02 42.15 12 ALONZO ALCIVAR MERCEDES UMELLA 3131516000 130709416-7 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531921.10 9890805.13 56.95 13 PILAY SOLORZANO JUAN LUIS 3131312000 130515973-9 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531882.83 9890886.50 152.59 14 ZAMORA LIROS ANGEL JONQUIN 3132416000 130978451-1 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531964.85 9891065.15 110.71 15 ZAMORA LIROS GLORIA VICENTA DE LOS ANGELES 3132415000 130809630-2 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531906.61 9890954.18 78.09 16 LUIS MANUEL DE LA CRUZ CHOEZ 3132519000 131233366-7 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531923.47 9891047.57 57.81 17 NELSON RODRIGO DE LA CRUZ CHOEZ 3132521000 131136631-1 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531934.31 9891047.11 76.43 18 SANCHEZ SANCHEZ MANUEL AMADO 3132600000 130190419-1 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531964.85 9891065.15 110.71 19 SANCHEZ SALMERON OFFRE LEONARDO 3132607000 131252498-4 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531971.34 9891063.13 68.84 20 SANCHEZ SALMERON FATIMA AURISTELA 3132605000 130878761-1 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531960.08 9891057.19 94.57 21 SANCHEZ SALMERON DOLORES ROSARIO 3132604000 130794842-6 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531969.32 9891050.31 74.46 22 SANCHEZ SALMERON GEORGE JERONIMO 3132603000 19153241-5 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531968.01 9891042.63 69.13 23 SALMERON ANGELA DE LA TRINIDAD 3132608000 130637314-1 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531980.59 9891062.23 163.99 24 PILAY SOLORZANO CESAR ANTONIO 3132610000 131006200-3 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531976.36 9891031.05 145.98 25 PILAY SOLORZANO ARACELY MABEL 3132609000 131007761-2 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 531985.42 9891040.45 141.76 26 PILAY MARCELLO SERGIO ANTONIO 31328090-9 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 532155.87 9890851.31 117.31 27 PILAY MARCELLO JIMMY MARCELO 3131933000 131255180-5 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 532165.03 9890851.76 249.36 28 MERA MENDOTA NELLY XAVILIODORA 3131933000 130826638-2 ELOY ALFARO NUEVA ESPERANZA 532164.43 9890850.46 244.35	0123/ 26 DE JULIO, 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	<a href="#">RESUMEN DE RESOLUCIÓN DE SESIÓN DEL 26 DE JULIO DE 2021</a>
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 2021	<a href="#">NO DISPONIBLE, el GAD Manta actualizara la información una vez que culmine la emergencia sanitaria.</a>	Se aprobó el orden del día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la Sesión de Concejo. 3. Aprobación del Orden del día. 4. Conocimiento, análisis y resolución respecto del informe No. MTA-DPSH-INF-160720211226, suscrito por la Abg. Iliana Gutiérrez, Procurador Síndico Municipal, referente al levantamiento parcial del gravamen por Declaratoria de Utilidad Pública para la implantación de la Vía Puerto-Aeropuerto de Manta, establecido en Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta de fecha 04 de abril del 2003, respecto a la afectación de 63,00m2 sobre el predio de propiedad de la Sra. Juana Hericilia Mera Martínez, ubicado en el Barrio La Florida, Parroquia Los Esteros, con una superficie total de 130,00m2, con clave catastral 2-06-46-01-000, en virtud de que no existe afectación alguna en el área señalada. Se acogió favorablemente el informe No. MTA-DPSH-INF-160720211226, suscrito por la Abg. Iliana Gutiérrez, Procurador Síndico Municipal y revocar parcialmente la Declaratoria de Utilidad Pública con fines de Expropiación para la implantación de la Vía Puerto-Aeropuerto, celebrada en Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta de fecha 04 de abril del 2003, respecto al predio de propiedad de la Sra. Juana Hericilia Mera Martínez, ubicado en el Barrio La Florida, Parroquia Los Esteros, cantón Manta, afectación de 63,00m2 de una superficie total de 130m2, con clave catastral 2-06-46-01-000, conforme certificado de solvencia No. 54570 emitido de fecha 28 de junio del 2021, emitido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, en virtud de que no existe afectación alguna en el área señalada; y, proceder con el levantamiento parcial del gravamen sobre el mencionado bien. Notificar con la presente resolución a la Sra. Juana Hericilia Mera Martínez, Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las Direcciones de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, Obras Públicas, Gestión Financiera, Procurador Síndico Municipal.	0122/ 22 DE JULIO, 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	<a href="#">RESUMEN DE RESOLUCIÓN DE SESIÓN DEL 22 DE JULIO DE 2021</a>
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2021	<a href="#">NO DISPONIBLE, el GAD Manta actualizara la información una vez que culmine la emergencia sanitaria.</a>	Se autorizó como bienes históricos e incorporar al patrimonio municipal los bienes establecidos en el "Anexo A" del informe MTA-DACPINF-1307/20211702 presentado por la Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, y que se detallan a continuación: DUBICACIÓN CÓDIGO CATASTRAL ÁREA TOTAL (H Se autorizó la transferencia de dominio de 86 lotes que constan con sus respectivos beneficiarios en el Anexo 2 del informe del informe MTA-DACPINF-1307/20211702 presentado por la Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales y el informe MTA-UGTT-MEM-130720211649 suscrito por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Jefe Técnico de Legalización y que se detallan a continuación: LISTADOS DE POSESIONARIOS QUE HAN PRESENTADO SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN. No. APPELLIDOS Y NOMBRES SECCION PARROQUIA CUADRA TOTAL (m2) INCLUYE BARRO: 1 LILIAMIZ SANCHEZ DORA YOLANDA 3306345826m Mateo 27,008-02-52-41-000m Flores 2 BARRAZA VARELA MIGUEL ENCARNACION 3304839258m Esteros 36,602-15-57-06-000m Regole 3 HONESTO CONSTANTE JUAN JAVIER 3059912578m Esteros 87,052-15-57-05-000m Regole 4 REYES REYES HILBERT ANTONIO 3034105400m Esteros 860,752-15-57-02-000m Regole 5 CRONCE CEDENO VERSINO ENRIQUE 305162200m Regole 321,258-04-14-000m Inhas del Jocay 6 HANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA MENA SARGALDO HERMOGENES AMABLE 302391600 1300396353m Mateo 68,258-01-27-08-000m Laureles 7 BARRANCO MENA HERMOGENES DENERTIO 3046556898m Mateo 87,278-01-27-01-000m Laureles 8 BACH ALONZO FRANCISCO ROGERIO FRANCO MENA MIRNA LAURA 30303191603 13031915958m Mateo 68,838-01-27-02-000m Laureles 9 BARRANA CAGLIA EMILIA ELIZABETH 3110245808m Barro 298,213-04-11-000m Inhas del Jocay 10 BARRAZA PARRALES VIRGINIA ELIZABETH 312075723m Regule 211,458-23-89-03-000m Inhas del Mar 11 BARRAZA LUCAS DOMINGO LUCAS 3036689272m Mateo 297,338-01-28-02-000m Laureles 12 BARRAZA MENA MERISIDA MARCELA 3046487838m Mateo 801,308-01-27-03-000m Laureles 13 BARRAZA LUCAS GABRIEL HAYDEE 3046556898m Mateo 81,508-01-27-09-000m Laureles 14 BARRAZA ANCHUNDIA TERESA ACQUILINE 3114400928m Mateo 801,108-02-19-21-000m Inhas del Mar 15 BARRAZA LUCAS RAMON EUGENIO 3008996779m Barro 480,608-05-06-13-000m Barro Juan 16 BARRAZA LUCAS JOSE AMABLE 303661799m Barro 500,008-05-06-28-000m Barro Juan 17 BARRAZA REYES GONZALEZ 30583508m Mateo 66,108-02-19-21-000m Inhas del Mar 18 BARRAZA MENDOZA GENESIS MICHAEL 3116027388m Mateo 27,138-02-52-04-000m Flores 19 BARRAZA FLORES HUBER REMBERTO 3050084098m Mateo 294,898-02-52-07-000m Flores 20 BARRAZA LOPEZ LEITHER PAOLA 314222148m Mateo 318,488-02-52-01-000m Flores 21 BARRAZA LOPEZ GABRIELA ESTEFANIA 3147206088m Mateo 279,478-02-52-02-000m Flores 22 BARRAZA LOPEZ LEITHER RUTH 312673788m Mateo 318,488-02-52-03-000m Flores 23 BARRAZA NAVARRO MAYRA ELIZABETH 3150691448m Mateo 44,008-02-52-05-000m Flores 24 BARRAZA CHANCAY GLORIA HERLINDA 3058428788m Mateo 33,198-01-17-53-000m Laureles	0121/ 15 DE JULIO, 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	<a href="#">RESUMEN DE RESOLUCIÓN DE SESIÓN DEL 15 DE JULIO DE 2021</a>
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2021	<a href="#">NO DISPONIBLE, el GAD Manta actualizara la información una vez que culmine la emergencia sanitaria.</a>	Se aprobó el orden del día: 1. Constatación del quórum. 2. Instalación del Concejo. 3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 01 de julio del 2021. 5. Conocimiento, análisis y resolución en relación al oficio No. CTE-ME-2021-006 presentado por los señores miembros de la Comisión Especial-Técnica Municipal para el proceso de recepción del bien Malecón Escénico ubicado en la playa "El Murciélago" de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta. 6. Expedir acuerdos de felicitación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta a los Coronales: Mauricio González Carrasco, ex Jefe del Distrito 13D02 Manta, Montecristi y Jaramijó; y Julio César Miño, ex Comandante Provincial de la Policía Nacional, por la labor desempeñada con profesionalismo y eficiencia para la seguridad de la ciudadanía mantense y manabita. Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 01 de julio de 2021. Se amplió a 60 días el plazo concedido mediante resolución de Concejo Cantonal de Manta No. 248-15-04-2021 a la Comisión Especial Técnica Municipal, para que presente informe por escrito al seno del Concejo Municipal de Manta con sus respectivas recomendaciones sobre el proceso de recepción del bien Malecón Escénico ubicado en la playa "El Murciélago", de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, de conformidad a lo establecido en el artículo 137 del Código de Organización Territorial, autonomía y Descentralización (COOTAD) en concordancia con el artículo 29 de la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta. Plazo que se contará a partir de la notificación de la presente resolución. Conforme a lo establecido en el artículo 57 literal d) del COOTAD expedir acuerdo de felicitación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta al Coronel Segundo Mauricio González Carrasco, ex Jefe del Distrito 13D02 Manta, Montecristi y Jaramijó y al Coronel Julio César Miño Del Hierro, ex Comandante Provincial de la Policía Nacional, por la labor desempeñada con profesionalismo y eficiencia para la seguridad de la ciudadanía mantense y manabita.	0120/ 15 DE JULIO, 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	<a href="#">RESUMEN DE RESOLUCIÓN DE SESIÓN DEL 15 DE JULIO DE 2021</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con especial énfasis en la gestión del riesgo Manta - 2019						
Plan de Ordenamiento Territorial				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 08 DE JULIO DE 2021	<a href="#">NO DISPONIBLE, el GAD Manta actualizará la información una vez que culmine la emergencia sanitaria.</a>	Se acogió y aprobó el informe No. MTA-DPSI-MEM-060720210951 suscrito por la Abogada Iliana Gutiérrez, Procurador Síndico Municipal, respecto de los informes No. MTA-DACP-MEM-090620212137 y MTA-DACP-MEM-280620211800 emitidos por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, sobre el proceso especial de Partición de Bienes Sucesorios, seguido por Rosa Haydee Salto Nevarez; dentro del proceso de Juicio Especial No. 12201-2020-00214 de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y Adolescentes Infractores de Manta, en virtud de que es procedente la partición del predio con código catastral 3-06-40-03-000 y está sujeto a fraccionamiento ya que posee un área de 481.25m2 y un frente de 16.50 m.	0119/08 DE JULIO, 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	<a href="#">RESUMEN DE RESOLUCIÓN DE SESIÓN DEL 8 DE JULIO DE 2021</a>
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CELEBRADA EL 01 DE JULIO DE 2021	<a href="#">NO DISPONIBLE, el GAD Manta actualizará la información una vez que culmine la emergencia sanitaria.</a>	Se aprobó el orden del día: 1. Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 17 de junio del 2021. 5.- Conocimiento, análisis y resolución para acoger lo establecido en el Art. 2 de la Resolución N° 004-PRES-SVEP-2021 del DIRECTORIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP", mediante la cual decidió (...): "Autorizar la enajenación a través de la reversión de los 238 lotes que corresponde a 30.811,53 metros cuadrados, donde se implantaron viviendas POST TERREMOTO, en el Programa Habitacional CEIBOS RENACER de propiedad de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA-EP" hacia el GAD MANTA, (...) para que dichos predios sean incorporados al patrimonio municipal y a su vez, estos puedan ser transferidos a los beneficiarios de los proyectos habitacionales de "SI VIVIENDA EP", a fin de aplicar lo establecido en los artículos 6 y 7 de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES Y MOSTRENCOS EN EL CANTÓN MANTA, de acuerdo al informe MTA-CDD-MEM-290620211526 emitido por la Ingeniera Paola Hidalgo Verdesoto, Coordinadora de Desarrollo Institucional. 6.- Conocimiento, análisis y resolución respecto a la autorización de transferencia de dominio mediante el proceso de legalización especial señalados en los Artículos 6 y 7 de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES Y MOSTRENCOS EN EL CANTÓN MANTA, de los lotes ubicados en el Proyecto Habitacional "SI MI CASA" con 121 lotes unifamiliares y 76 lotes con soluciones habitacionales, de acuerdo al informe No. MTA-DACP-MEM-290620211531 emitido por la Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales. 7.- Conocimiento, análisis y resolución del informe No. MTA-DPSI-MEM-290620210952 suscrito por la Abogada Iliana Gutiérrez, Procurador Síndico Municipal, respecto del informe No. MTA-DACP-MEM-160620211907 emitido por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, sobre la demanda de Partición Judicial presentada por los ciudadanos Rosa Elizabeth García Guerrero, Julio Stalin García Guerrero; dentro del proceso de Juicio Especial No. 13205-2021-00413 de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y Adolescentes Infractores de Manta. Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria Virtual del Concejo de Manta, celebrada el día jueves 17 de junio de 2021. Se aprobó y acogió lo establecido en el Art. 2 de la Resolución N° 004-PRES-SVEP-2021 del DIRECTORIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP", mediante la cual decidió (...): "Autorizar la enajenación a través de la reversión de los 238 lotes que corresponde a 30.811,53 metros cuadrados, donde se implantaron viviendas POST TERREMOTO, en el Programa Habitacional CEIBOS RENACER de propiedad de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA-EP" hacia el GAD MANTA, (...) para que dichos predios sean incorporados al patrimonio municipal y a su vez, estos puedan ser transferidos a los beneficiarios de los proyectos habitacionales de "SI VIVIENDA EP", a fin de aplicar lo establecido en los artículos 6 y 7 de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES Y MOSTRENCOS EN EL CANTÓN MANTA, de acuerdo al informe MTA-CDD-MEM-290620211526 emitido por la Ingeniera Paola Hidalgo Verdesoto, Coordinadora de Desarrollo Institucional. Se aprobó y autorizó mediante el proceso de Legalización Especial contenidos en los Art. 6 y 7 de la ORDENANZA 030-2021 QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES Y MOSTRENCOS EN EL CANTÓN MANTA, la transferencia de dominio de 121 lotes unifamiliares y 76 lotes donde existe una construcción de bloques de cuatro departamentos cada uno, que alberga a 425 beneficiarios detallados en el Anexo 2 del informe No. MTA-DACP-MEM-290620211531 emitido por la Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales; y Reservar bajo la propiedad del GAD MANTA, los inmuebles detallados en el Anexo No. 3 del Informe Técnico Jurídico 001-2021, hasta que el MIDUVI certifique la situación de los beneficiarios y se pueda continuar con el proceso de legalización. Se acogió el informe No. MTA-DPSI-MEM-290620210952 suscrito por la Abogada Iliana Gutiérrez, Procurador Síndico Municipal, respecto del informe No. MTA-DACP-MEM-160620211907 emitido por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, sobre la demanda de Partición Judicial presentada por los ciudadanos Rosa Elizabeth García Guerrero, Julio Stalin García Guerrero; dentro del proceso de Juicio Especial No. 13205-2021-00413 de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y Adolescentes Infractores de Manta, en el sentido de que el predio con clave catastral No. 224-01-05-000, no cumple con las normativas técnicas, pero de conformidad al Art. 257 de la ORDENANZA DE NORMAS DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y GESTIÓN DEL SUELO, se podrá realizar una partición de forma PORCENTUAL.	0118/01 DE JULIO, 2021	CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA	<a href="#">RESUMEN DE RESOLUCIÓN DE SESIÓN DEL 1 DE JULIO DE 2021</a>
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					"NO APLICA" DEBIDO A QUE EL GAD MANTA EN EL MES DE JULIO DE 2021 EL CONCEJO NO APROBÓ NINGUNA ORDENANZA	
<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				31/07/2021		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				MENSUAL		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>				SECRETARÍA GENERAL		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>				DALTON PAZMIRIO CASTRO		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				<a href="mailto:dalton_pazmirio@manta.gob.ec">dalton_pazmirio@manta.gob.ec</a>		
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				(05) 2611-471 (05) 2611-479 EXTENSIÓN 117		